



## CARTAS Á UN POETA

---

(PRIMERA Y ÚLTIMA)

**A**MIGO Bartolillo: Me escribes una epístola de no sé cuántos miles de tercetos (acaso no sean miles, pero á mí ya se me hacen los dedos tercetos) con el fin de convertirme á tus ideas, como tú las llamas, ó sea con el propósito de que alabe tus versos y los de otros como tú. No en mis días. Seremos todo lo amigos que tú quieras, Bartolillo; es cierto que hemos ido á la escuela juntos (y ahora recuerdo que tenías muy mala ortografía entonces); habremos comido esas cosas que tú dices al mismo tiempo; pero hijo eso ¿qué tiene que ver? ¿Crees tú que López Trabajador, el poeta de los ripios trascendentales, no habrá comido también muchas cosas y tal vez ido á la escuela, aunque esto no se puede jurar

Dices tú:

Clarín, ¿por qué negar que el alma pura  
anhela un más allá?

¿Un más allá de qué, Bartolomeito? Parece así  
como que el alma pura anhela el destino inmedia-  
to superior. Explicate.

La poesía

es la alondra que canta en esa altura.

¿En qué altura, Bartolo? ¿Ves? Con los poetas  
malos no hay modo de entenderse; queréis decir  
uno y decís otro. Y esto de malos no creas que lo  
digo por tí y por López Trabajador nada más; lo  
digo por casi todos los poetas; para encontrar uno  
bueno de verdad, hay que buscar. El escribir ver-  
sos, por regla general, supone muy poca formali-  
dad, si el delincuente pasa de los veintidos ó vein-  
titres años. Yo no daría sufragio ni derecho de ad-  
ministrar los propios bienes, ni cosa alguna por el  
estilo, al que siguiese haciendo versos una vez na-  
cida la muela del juicio. Ya veo que estas ideas  
mías no tienen todavía muchos partidarios. ¿Qué  
muchos, si hasta Cánovas, después de ser Presi-  
dente del Consejo de Ministros y métomentodo, to-  
davía escribe versos en los álbums? No; lo que es  
en esto soy ministerial; quiero decir, que me pare-  
ce mucho más serio Sagasta, que no hizo nunca  
más aléluyas que aquellas de «Caeré del lado de la

libertad», que después de todo no están en verso  
siquiera, aunque son coplas de Caláinos para su  
excelencia. Bien, no hablemos más de política; ya  
sé que te empalaga, que finjes despreciarlo todo  
para refugiarte, como en un santuario, en el arte.  
Yo te daré santuario. Pero eso más adelante. Vuel-  
vo á mi asunto.

Decía que cunden poco mis ideas respecto de  
eso que llamas tú la alondra, ó sea calandria. Al  
contrario: las Diputaciones provinciales más em-  
pedernidas, hasta los manicomios, hasta las Ligas  
de contribuyentes contribuyen á mantener la locu-  
ra de la rima celebrando juegos florales y repa-  
rtiendo rosas naturales y pensamientos de plata á  
troche y moche por esas provincias de Dios. Ya se  
sabe, no hay feria de mala muerte en que no se  
amenice la estancia de los ferieros con juegos flo-  
rales y corridas de toros, por supuesto (que no qui-  
ta lo toro á lo poeta). Y tú que eres del ramo ¿po-  
drás decirme por qué el premio principal consiste  
siempre en una rosa natural, que vale unos pocos  
cuartos, y el segundo, tercero, etc., etc., en pensa-  
mientos, escribanías, plumas de plata ó de oro?  
Será, como si lo viera, que los poetas lo entendéis  
todo al revés. Porque cualquier persona de juicio  
comprende que vale más una escribanía de plata  
que una rosa, aunque sea de Alejandría; porque  
aun suponiendo afición á las rosas, lo cual no nie-

go que sea muy poético, se puede vender la escribanía y comprar muchas rosas naturales con el dinero que se saca de la venta, y aún queda algo para el bolsillo. Estas son habas contadas.

Ahora vamos á los juegos florales de Linares. Dirás que á qué viene esta digresión. Pues para que veas.—¿Quién lo había de decir? Hasta en Linares, pueblo industrial si los hay, tenemos quien quiera perder el tiempo. ¿Quién dirás tú que es el mejor poeta de Linares? Pues nada menos que D. José Devalx y García; figúrate tú.

Este señor ganó el premio de honor, según veo en los periódicos más serios de Madrid, y usó *acto continuo* del derecho que le concedían los estatutos de elegir la reina de la fiesta, ni más ni menos que como sucede en el Valle de Andorra. Creería cualquiera que estas cosas ya sólo sucedían en las Batuecas; pues ocurren en Valencia, y en Linares, y en Vigo, en toda España. Verdad es que las Batuecas empiezan en los Pirineos.

Pues señor, que D. José Devalx recibió su premio de honor por una oda *A la belleza*. Le estoy oyendo ¡Oh! *Tú que...* como dice Heine que comienzan siempre estas odas. ¡A la belleza! Pero, señor, ¿quién es la belleza? Un poeta que se inspira con motivo de la belleza, y para caer en gracia á un Jurado de Linares... me le figuro.

Antes de premiar al Sr. Devalx se procedió á la

cremación de los pliegos que contenían los nombres de los autores de las composiciones no premiadas. Muy bien hecho: y habrán echado al fuego un poco de estoraque ó espliego. Nunca sobra. Yo sé á lo que huele eso. Pero puestos á quemar, ¿por qué no quemaron también á los autores que fueron habidos, y no sólo los nombres? El caso era estirpar el mal. Y cuando menos, ¿por qué no se quemaran también los pliegos de las composiciones? Y no sólo de los no premiados, ¡no faltaba más! las de los premiados también: Libertad igual para todos, porque si no es igual para todos, no es tal libertad.

Después, el Sr. Devalx llevó otro premio por otra oda á la *Justicia*. Este Sr. Devalx tiene la vida ganada con los juegos florales, y así como D. Hermógenes se dedicaba á la honrosa profesión de opositor á cátedras, el poeta de Linares debía dedicarse á ganar premios, pidiéndolos en metálico por supuesto. ¿Y quién dirás, Bartolo, que otorgaba el premio por la oda á la *Justicia*? ¡La Audiencia de lo criminal! Claro, la Audiencia de lo criminal creyó que tratándose de versos, todo aquello entraba en su jurisdicción. Pero en vez de condenar al poeta, lo que está en sus atribuciones, le premió, y eso creo que no lo autorice ningún artículo de la ley de Enjuiciamiento. Bueno está que las Audiencitas criminales empleen sus ocios y

su dinero en propagar la filoxera literaria á fuerza de juegos florales. Pero falta la más gorda, Bartolomé mío. La más gorda es la de la liga de contribuyentes, que se permitió la coquetería de premiar al autor del mejor soneto á la *Industria*. ¡No hay más allá! El autor resultó ser (como ellos dicen) un Sr. Rentero; como quien dice un poeta de pan llevar. Otro poeta premiado se llamaba Almendros y Campos, otro agraciado Alaminos (casi casi Alamo) y Arboledas, y el socio que leyó los versos, Parra; de modo y manera que no podía estar aquello más frondoso: Parra, Campos, Arboledas, Almendros, Alaminos, Rentero... la liga de contribuyentes... La poesía bucólica *en masa*. Ya ves, Bartolomé, que en un país de esta Fauna y de esta Flora poco pueden prosperar mis ideas disolventes. No temas, pues, y oye como quien oye llover lo mucho que yo tengo que contestar á tus malísimos tercetos, que Dios confunda. Y á tí te dé la gloria eterna. Amén.



## LA TRIBUNA

NOVELA ORIGINAL DE DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN

**M**ERCE llamar la atención de los que crean sinceramente, y con su por qué, en la influencia de la literatura sobre la vida social, lo que está sucediendo en España con la novela.

El influjo de lo que ya se llama en Francia nueva literatura, y Paillerón apellidaba hace pocos días escuela de insurrectos, es evidente en nuestras letras; pero lo extraño es que esa insurrección aquí la representan un Pérez Galdós, liberal templado, y con él Emilia Pardo Bazán, y Pereda, *laudatores temporis acti* (como diría Pedro Sánchez cuando era crítico); en buenas palabras, un par de *neos*. ¡Y tan *neos* como son en literatura! y Dios se lo pague.